

Diligencia: Para hacer constar que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable de FROM con imputación al ejercicio de 2001 han sido fielmente reflejadas en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio.

En Madrid, a 8 de julio de 2002.—El Jefe de Contabilidad.

Don Jesús Varela, Presidente del FROM, apruebo las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001, así como su resumen, de acuerdo con lo que se establece en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000. La información relativa a dichas cuentas queda contenida en un CD Rom, debidamente etiquetado, de acuerdo con lo que se establece en el anexo III de la citada Orden, constando su resumen de 18 páginas numeradas correlativamente.

En Madrid, a 8 de julio de 2002.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

17626 RESOLUCIÓN de 12 de agosto de 2002, de la Confederación Hidrográfica del Sur, por la que se aprueba la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

De acuerdo con lo prevenido en el punto 6, del apartado primero, de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de junio de 2000, por la que se regula la rendición de cuentas anuales para los organismos públicos, la información contenida en el resumen de las mismas deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» en el plazo de un mes desde su aprobación.

En consecuencia, esta Presidencia, de acuerdo con lo anterior y en el ejercicio de sus competencias, resuelve la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales de la Confederación Hidrográfica del Sur correspondientes al año 2001.

Madrid, 12 de agosto de 2002.—El Presidente, José Antonio Villegas Alés.

CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL SUR DE ESPAÑA

I. BALANCE

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

Nº Cuentas	Activo	2001	2000	Nº Cuentas	Pasivo	2001	2000
	A) INMOVILIZADO	9,845,935,647	8,666,329,096		A) FONDOS PROPIOS	15,640,628,971	12,157,956,922
20	I. Inversiones destinadas al uso general	3,485,812,381	2,593,728,795		I. Patrimonio	6,056,024,026	6,056,024,026
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	310,020,315	143,396,975	100	Patrimonio propio	6,056,024,026	6,056,024,026
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	6,039,971,153	5,925,196,534	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	-	-
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	10,131,798	4,006,792	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	6,101,932,896	5,082,972,451
	C) ACTIVO CIRCULANTE	7,681,215,169	5,208,982,231	129	IV. Resultados del ejercicio	3,482,672,049	1,018,960,445
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	5,071,790,813	4,822,773,624		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	-	-	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	2,609,424,356	386,208,607	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1,886,521,845	1,717,354,405
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				485, 585	III. Acreedores	1,886,521,845	1,717,354,405
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	17,527,150,816	13,875,311,327		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	17,527,150,816	13,875,311,327

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

Nº Cuentas	DEBE	2001	2000	Nº Cuentas	HABER	2001	2000
	A) GASTOS	4,113,428,734	4,073,718,952		B) INGRESOS	7,596,100,783	5,092,679,397
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	2,237,120,982	2,865,895,683
60, 61*	2. Aprovisionamientos	306,146,666	443,899,753	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	3,675,447,690	3,604,549,631		3. Ingresos de gestión ordinaria	716,764,001	351,317,695
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	2,404,415,739	2,390,498,628	740, 744	- Ingresos tributarios	716,764,001	351,317,695
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796), (797), (798), (799), (791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	36,453,615	39,483,950		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	98,841,628	115,047,873
62, 63, 676, 672	- Otros gastos de gestión	1,234,577,328	1,174,567,020	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	-	881
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	1,008	33	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	98,841,628	115,046,992
	4. Transferencias y subvenciones	700,000	950,000		5. Transferencias y subvenciones	4,543,243,292	1,739,689,928
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	700,000	950,000	750,751	- Transferencias y subvenciones corrientes	1,803,157,806	1,653,448,928
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	-	-	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	2,740,085,486	86,241,000
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	131,134,378	24,319,568	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	130,880	20,728,218
	AHORRO	3,482,672,049	1,018,960,445		DESAHORRO	-	-

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

(Pesetas)

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
441A INFRAESTRUC. URBANA DE SANEAMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA	1,107,466,000	-	1,107,466,000	971,730,619	135,735,381	-
SIZA GESTIÓN E INFRAESTRUC. DE RECURSOS HIDRAULICOS.	8,448,508,000	280,083,392	8,728,591,392	3,529,175,975	5,199,415,417	-
Totales	9,555,974,000	280,083,392	9,836,057,392	4,500,906,594	5,335,150,798	-

EJERCICIO 2001

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Pesetas)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	2,207,152,000	275,083,392	2,482,235,392	2,404,415,739	77,819,653	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	952,822,000	-	952,822,000	910,944,310	41,877,690	-
3. GASTOS FINANCIEROS	200,000	-	200,000	-	200,000	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	800,000	-	800,000	700,000	100,000	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	3,160,974,000	275,083,392	3,436,057,392	3,316,060,049	119,997,343	-
6. INVERSIONES REALES	6,384,000,000	-	6,384,000,000	1,173,481,545	5,210,518,455	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	6,384,000,000	-	6,384,000,000	1,173,481,545	5,210,518,455	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	9,544,974,000	275,083,392	9,820,057,392	4,489,541,594	5,330,515,798	-
8. ACTIVOS FINANCIEROS	11,000,000	5,000,000	16,000,000	11,365,000	4,635,000	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	11,000,000	5,000,000	16,000,000	11,365,000	4,635,000	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	9,555,974,000	280,083,392	9,836,057,392	4,500,906,594	5,335,150,798	-

EJERCICIO 2001

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Pesetas)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	862,659,851	47,054,222	815,605,629	428,035,722	-	387,569,907
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,805,932,392	2,774,586	1,803,157,806	1,803,157,806	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	24,686,755	3,000,000	21,686,755	21,501,773	-	184,982
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2,693,278,998	52,828,808	2,640,450,190	2,252,695,301	-	387,754,889
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,740,085,486	-	2,740,085,486	2,740,085,486	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	2,740,085,486	-	2,740,085,486	2,740,085,486	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5,433,364,484	52,828,808	5,380,535,676	4,992,780,787	-	387,754,889
8. ACTIVOS FINANCIEROS	5,239,994	-	5,239,994	5,239,994	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	5,239,994	-	5,239,994	5,239,994	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	5,438,604,478	52,828,808	5,385,775,670	4,998,020,781	-	387,754,889

EJERCICIO 2001

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Pesetas)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	2,533,638,000	2,264,178,714
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:	960,000,000	306,146,666	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	2,533,638,000	2,264,178,714
. Materias primas	-	28,700,915	. Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	960,000,000	277,445,751			
. Menos: "Rappels" por compras	-	-			
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	323,633,018			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	1,573,638,000	1,634,399,030	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	2,533,638,000	2,264,178,714	TOTAL	2,533,638,000	2,264,178,714

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad.

EJERCICIO 2001

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

(Pesetas)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	5,380,535,676	4,489,541,594	890,994,082
2. (+) Operaciones con activos financieros	5,239,994	11,365,000	-6,125,006
3. (+) Operaciones comerciales	2,264,178,714	629,779,684	1,634,399,030
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	7,649,954,384	5,130,686,278	2,519,268,106
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			2,519,268,106

I. BALANCE

EJERCICIO 2001

(Euros)

Nº Cuentas	Activo	2001	2000	Nº Cuentas	Pasivo	2001	2000
	A) INMOVILIZADO	59,175,265.03	52,085,686.87		A) FONDOS PROPIOS	94,002,073.32	73,070,792.75
20	I. Inversiones destinadas al uso general	20,950,154.35	15,588,624.01		I. Patrimonio	36,397,437.43	36,397,437.45
21, (281)	II. Inmovilizaciones inmateriales	1,863,259.62	861,833.18	100	Patrimonio propio	36,397,437.43	36,397,437.45
22, (282)	III. Inmovilizaciones materiales	36,300,957.73	35,611,148.38	101, 103, 105	Patrimonio recibido en adscripción o cesión	-	-
23, (292)	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	(107), (108)	Patrimonio entregado en adscripción o cesión	-	-
25,26,(297),(298)	V. Inversiones financieras permanentes	60,893.33	24,081.30	(109)	Patrimonio entregado al uso general	-	-
444	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	11	II. Reservas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	120, (121)	III. Resultados de ejercicios anteriores	36,673,355.31	30,549,279.69
	C) ACTIVO CIRCULANTE	46,165,032.93	31,306,613.73	129	IV. Resultados del ejercicio	20,931,280.58	6,124,075.61
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39)	I. Existencias	-	-	14	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
42, 43, 44, 45, 46	II. Deudores	30,482,076.70	28,985,453.25		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
47, 55, (490)	III. Inversiones financieras temporales	-	-	15	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
54, 56, (549), (597), (598)	IV. Tesorería	15,682,956.23	2,321,160.48	17, 18	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
57	V. Ajustes por periodificación	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-
480, 580				50	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	11,338,224.64	10,321,507.85
				520, 526	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
				40, 41, 45, 47, 521, 523, 527, 528, 529, 55, 56	II. Deudas con entidades de crédito	-	-
				485, 585	III. Acreedores	11,338,224.64	10,321,507.85
					IV. Ajustes por periodificación	-	-
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	105,340,297.96	83,392,300.60		TOTAL GENERAL (A+B+C+D)	105,340,297.96	83,392,300.60

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

II. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

EJERCICIO 2001

(Euros)

Nº Cuentas	DEBE	2001	2000	Nº Cuentas	HABER	2001	2000
	A) GASTOS	24,722,204.59	24,483,544.00		B) INGRESOS	45,653,485.17	30,607,619.61
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	70, 741, 742	1. Ventas y prestaciones de servicios	13,445,367.89	17,224,379.95
60, 61*	2. Aprovisionamientos	1,839,978.52	2,667,891.25	71	2. Aumentos de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	22,089,885.51	21,663,779.59		3. Ingresos de gestión ordinaria	4,307,838.41	2,111,461.87
64	- Gastos de personal y prestaciones sociales	14,450,829.63	14,367,186.11	740, 744	- Ingresos tributarios	4,307,838.41	2,111,461.87
68	- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	-	729	- Cotizaciones sociales	-	-
675,69,(793),(794), (796), (797), (798), (799), (791)	- Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	219,090.64	237,303.32		4. Otros ingresos de gestión ordinaria	594,050.15	691,451.64
62, 63, 676, 672	- Otros gastos de gestión	7,419,959.18	7,059,289.96	76	- Ingresos financieros, diferencias positivas de cambio y otros ingresos asimilables	-	5.29
66	- Gastos financieros, diferencias negativas de cambios y otros gastos asimilables	6.06	0.20	773, 775, 776, 777, 78, 790	- Otros ingresos de gestión	594,050.15	691,446.35
	4. Transferencias y subvenciones	4,207.08	5,709.61		5. Transferencias y subvenciones	27,305,442.12	10,455,747.05
650, 651	- Transferencias y subvenciones corrientes	4,207.08	5,709.61	750,751	- Transferencias y subvenciones corrientes	10,837,196.68	9,937,428.20
655, 656, 657	- Transferencias y subvenciones de capital	-	-	755, 756, 757	- Transferencias y subvenciones de capital	16,468,245.44	518,318.85
670, 671, 674, 678, 679, 692,(792)	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	788,133.48	146,163.55	770, 771, 774, 778, 779	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	786.60	124,579.10
	AHORRO	20,931,280.58	6,124,075.61		DESAHORRO	-	-

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

EJERCICIO 2001

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMAS

(Euros)

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
441A INFRAESTRUC. URBANA DE SANEAMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA	6,656,004.71	-	6,656,004.71	5,840,218.64	815,786.07	-
512A GESTION E INFRAESTRUC. DE RECURSOS HIDRAULICOS.	50,776,555.72	1,683,335.09	52,459,890.81	21,210,774.79	31,249,116.02	-
Totales	57,432,560.43	1,683,335.09	59,115,895.52	27,050,993.43	32,064,902.09	-

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

EJERCICIO 2001

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	REMANENTES COMPROMETIDOS
1. GASTOS DE PERSONAL	13,265,250.68	1,653,284.48	14,918,535.17	14,450,829.63	467,705.53	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5,726,575.55	-	5,726,575.55	5,474,885.57	251,689.99	-
3. GASTOS FINANCIEROS	1,202.02	-	1,202.02	-	1,202.02	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,808.10	-	4,808.10	4,207.08	601.01	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	18,997,836.35	1,653,284.48	20,651,120.84	19,929,922.28	721,198.55	-
6. INVERSIONES REALES	38,368,612.74	-	38,368,612.74	7,052,766.13	31,315,846.62	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	38,368,612.74	-	38,368,612.74	7,052,766.13	31,315,846.62	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	57,366,449.09	1,653,284.48	59,019,733.58	26,982,688.41	32,037,045.17	-
8. ACTIVOS FINANCIEROS	66,111.33	30,050.61	96,161.94	68,305.03	27,856.91	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	66,111.33	30,050.61	96,161.94	68,305.03	27,856.91	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	57,432,560.42	1,683,335.09	59,115,895.52	27,050,993.44	32,064,902.08	-

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

EJERCICIO 2001

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

(Euros)

CAPÍTULOS	RECONOCIDO BRUTO	DERECHOS ANULADOS	RECONOCIDO NETO	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	5,184,690.12	282,801.57	4,901,888.55	2,572,546.50	-	2,329,342.05
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,853,872.27	16,675.60	10,837,196.67	10,837,196.68	-	-0.01
5. INGRESOS PATRIMONIALES	148,370.39	18,030.36	130,340.03	129,228.26	-	1,111.77
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	16,186,932.78	317,507.53	15,869,425.25	13,538,971.44	-	2,330,453.81
6. ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16,468,245.44	-	16,468,245.44	16,468,245.44	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	16,468,245.44	-	16,468,245.44	16,468,245.44	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	32,655,178.22	317,507.53	32,337,670.69	30,007,216.88	-	2,330,453.81
8. ACTIVOS FINANCIEROS	31,493.00	-	31,493.00	31,493.00	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	31,493.00	-	31,493.00	31,493.00	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	32,686,671.22	317,507.53	32,369,163.69	30,038,709.88	-	2,330,453.81

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

EJERCICIO 2001

III.4. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

(Euros)

DEBE	IMPORTE		HABER	IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
- REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- AUMENTO DE EXISTENCIAS DE:	-	-
. Productos en curso	-	-	. Productos en curso	-	-
. Productos semiterminados	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Productos terminados	-	-	. Productos terminados	-	-
. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
- VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE:	-	-	- VENTAS NETAS	15,227,471.06	13,607,988.14
. Mercaderías	-	-	. Mercaderías	-	-
. Materias primas	-	-	. Productos semiterminados	-	-
. Otros aprovisionamientos	-	-	. Productos terminados	-	-
- COMPRAS NETAS:	5,769,716.20	1,839,978.52	. Subproductos y residuos	-	-
. Mercaderías	-	-	. Prestaciones de servicios	15,227,471.06	13,607,988.14
. Materias primas	-	172,495.97	Menos: "Rappels" sobre ventas	-	-
. Otros aprovisionamientos	5,769,716.20	1,667,482.55			
. Menos: "Rappels" por compras	-	-			
- VARIACIONES DE PROVISIONES DE EXISTENCIAS	-	-	- INGRESOS COMERCIALES NETOS	-	-
- GASTOS COMERCIALES NETOS	-	1,945,073.61			
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	9,457,754.86	9,822,936.01	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	-	-
TOTAL	15,227,471.06	13,607,988.14	TOTAL	15,227,471.06	13,607,988.14

NOTA: Los componentes de este estado se determinarán según la normativa presupuestaria aplicable a la entidad. Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

EJERCICIO 2001

(Euros)

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTES
1. (+) Operaciones no financieras	32,337,670.69	26,982,688.41	5,354,982.28
2. (+) Operaciones con activos financieros	31,493.00	68,305.03	-36,812.03
3. (+) Operaciones comerciales	13,607,988.14	3,785,052.13	9,822,936.01
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	45,977,151.83	30,836,045.57	15,141,106.26
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)			15,141,106.26

Importes en euros obtenidos según lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 18 de febrero de 1999

Cierre del Ejercicio 2001

IV. Memoria sobre organización

La Confederación Hidrográfica del Sur de España es, como las restantes Confederaciones, una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia y distinta de la del Estado, aunque adscrita a efectos administrativos al Ministerio de Medio Ambiente (a partir del Real Decreto 758/1996, de 5 de mayo, de reestructuración de departamentos ministeriales, ya que hasta 1995 dependía del desaparecido MOPTMA), a través de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas. Cuenta con plena autonomía funcional, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Aguas, Ley 29/1985, de 2 de agosto.

Así pues, esta Confederación Hidrográfica dispone de autonomía para regir y administrar por sí los intereses que les sean confiados; para adquirir y enajenar los bienes y derechos que puedan constituir su propio patrimonio; para contratar y obligarse y para ejercer ante los Tribunales todo género de acciones, sin más limitaciones que las impuestas por las leyes. Sus actos y resoluciones agotan la vía administrativa.

Las funciones, atribuciones y cometidos de esta Confederación Hidrográfica son los recogidos para los organismos de cuenca en los artículos 21 y 22 de la Ley de Aguas.

Desde el punto de vista de su naturaleza jurídica, las Confederaciones Hidrográficas hasta fechas recientes eran organismos autónomos de carácter comercial, industrial, financiero o análogo, de acuerdo con la clasificación de los organismos autónomos que realizaba el texto refundido de la Ley General Presupuestaria y, por lo tanto, con las especialidades en materia presupuestaria y de control que esta norma contempla. No obstante, su actividad genérica se realiza en régimen de Derecho Administrativo, a diferencia de los entes del antiguo artículo 6.5 del TRLGP.

Tras la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), se pretende racionalizar y actualizar la regulación de la Administración Institucional de la Administración General del Estado, regulándose en su título III bajo la denominación genérica de «Organismos Públicos», que se dividen tan sólo en dos modelos básicos: Organismos autónomos y entidades públicas empresariales.

Dentro del plazo transitorio previsto, Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, en su título IV, capítulo II, realiza la adecuación a la LOFAGE de determinados organismos autónomos y entidades de Derecho Público. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 60, las Confederaciones Hidrográficas han pasado a tener la condición de organismos autónomos, con las consecuencias derivadas de la regulación de los mismos.

A su vez, dicha Ley en su artículo 52.6 modifica los artículos 99 y 100 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, relativos al modelo de control de la gestión económico-financiera de los diferentes organismos públicos. Se establece que el modelo de control que, como regla general, se aplicará a los organismos autónomos es la función interventora que se completará con el control financiero permanente, previendo, no obstante, que el Consejo de Ministros puede acordar como único sistema de control el control financiero permanente, regulado en el artículo 100 del TRLGP.

Por Resolución de 25 de enero de 1999, de la Intervención General de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), se ordena la publicación del Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de enero de 1999, sobre régimen de control económico-financiero aplicable por la Intervención General de la Administración del Estado a determinados organismos públicos.

En su punto tercero se señala que los organismos autónomos que con anterioridad a su adaptación a la LOFAGE tuvieran la condición de organismos autónomos de carácter comercial, industrial, financiero o análogos estarán sometidos como único sistema de control al control financiero permanente. Por lo tanto, se continúa con el mismo sistema existente en la actualidad.

La sede de la Confederación Hidrográfica del Sur radica en Málaga y sus competencias se extienden, según la disposición transitoria segunda del Real Decreto 650/1987, de 8 de mayo, sobre el territorio de las cuentas hidrográficas que vierten al mar Mediterráneo, entre el límite de los términos municipales de Tarifa y Algeciras (Cádiz), y la desembocadura del río Almanzora (Almería), incluida la cuenca de este último río, quedando excluida la de la rambla de Canales; comprende además la cuenca endorreica de Zafarraya.

Por consiguiente, el territorio de la Confederación Hidrográfica del Sur de España, sobre el que extiende su competencia en materia de aguas, comprende la vertiente mediterránea de Andalucía, estando conformado por un conjunto de cuencas en forma de franja paralela a la costa con una longitud de unos 350 kilómetros y una anchura media del orden de 50 kilómetros, extendiéndose sobre un territorio de 18.425 kilómetros cuadrados.

En su territorio se integran casi la totalidad de las provincias de Málaga (con 93 municipios de un total de 100), y Almería (con 96 de sus 103 municipios), así como la zona costera de Granada (con 52 de sus 191 municipios), y el Campo de Gibraltar en la provincia de Cádiz (con 7 de los 42 municipios que la componen). En total suponen 248 municipios y una población de unos 2.500.000 habitantes. Además, se realizan actuaciones en las ciudades de Ceuta y Melilla.

Atendiendo a criterios geográficos de la Cuenca, a las diferentes regiones y comarcas existentes desde un punto de vista geográfico natural y social, y en base a criterios hidrológicos, para establecer unidades básicas de explotación de aguas superficiales y subterráneas se ha dividido la cuenca en cinco sistemas, numerados del I al V, desde el oeste hacia el este, estando divididos cada uno de ellos, a su vez, en varios subsistemas.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Aguas, los órganos de gobierno de la Confederación Hidrográfica del Sur son:

La Junta de Gobierno.

El Presidente.

En relación a la estructura organizativa básica, esta Confederación Hidrográfica está dividida en cuatro unidades: Presidencia, Secretaría General, Dirección Técnica y Comisaría de Aguas.

El Presidente del Organismo es nombrado y cesado por el Consejo de Ministros a propuesta del Ministro de Medio Ambiente, con rango de Director general. Las competencias y funciones del Presidente son las recogidas en el artículo 33 del Reglamento de la Administración Pública del Agua y de la Planificación Hidrológica, aprobado por el Real Decreto 927/1988, de 29 de julio.

Tal como señala el artículo 3 del Real Decreto 1821/1985, de 1 de agosto, por el que se integran en las Confederaciones Hidrográficas las funciones de las Comisarías de Aguas y se modifica su estructura orgánica, bajo la directa dependencia del Presidente de la Confederación Hidrográfica, cada una de ellas queda estructurada en tres unidades: La Comisaría de Aguas, la Dirección Técnica y la Secretaría General. Éstas son, por tanto, las tres unidades básicas en que se organiza el funcionamiento del organismo. Las funciones de cada una de ellas están recogidas en los artículos 4, 5 y 6, respectivamente, de la citada norma.

En cuanto a la organización contable del organismo, hay que señalar que, de acuerdo con el Real Decreto 2145/1985, de 23 de octubre, por el que se concede a los organismos autónomos la competencia para organizar su contabilidad (de acuerdo con las normas del MEH y las instrucciones de la IGAE), existe una Unidad de Contabilidad bajo la dependencia del Presidente del organismo, contando así el organismo con una autonomía contable, equiparable a la que dispone en otras áreas de su actividad.

Debe señalarse que la organización contable se encuentra centralizada, no existiendo subentidades contables.

En cuanto a los principios responsables de la actividad contable, tanto a nivel político como de gestión, se encuentran:

El Presidente de la Confederación Hidrográfica, dentro del desempeño de la superior función directiva y ejecutiva del organismo, siendo, además, el competente, según el artículo 33.2 del RAPA y PH, para autorizar los gastos que se realicen con cargo a créditos del presupuesto del organismo y ordenar los pagos correspondientes, así como para aplicar el régimen fiscal en materia de dominio público hidráulico.

El Secretario general, que de acuerdo con el artículo 6.2.c) del Real Decreto 1821/1985, de 1 de agosto, tiene entre sus funciones: «La gestión de la actividad económica y financiera, la contabilidad interna del organismo, la habilitación y la pagaduría».

Dentro de la Secretaría General se encuentra el Área Económica, dirigida por la Jefa del Área Económica.

Dentro del Área Económica, y dependiendo de la responsable de la misma, se encuentra el Jefe de Servicio de Presupuestos y Contabilidad. Destinados en este Servicio hay una serie de funcionarios encargados de las tareas contables.